FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 13 DICIEMBRE 1922 AÑO DI... NUMERO 667

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

La independencia de este periódico nos permite publicar artículos de esta naturaleza

MINUCIAS DE LAS LEYES

La supresión de la propuesta de candidato en la ley electoral, dignificará a todos y extinguirá la plaga de políticos y caciques

II

Los gobiernos de las Naciones deben ya regirse por estos lemas y no ser meramente convencionalismos sus leyes para satisfacer las ambiciones, prejuicios o compromisos de la supremacía del poder. Ya no deben existir hombres de tal servilismo o de espíritu cobarde. El gobernante de hoy ho puede ser como el de ayer. Al poder no se va ya para dominar a un pueblo; al poder hay que ir para servir al pueblo; lo reclama su cultura, la bondad y la sociabilidad que invaden su alma después de tanto heroico sacrificio puesto en aras de la civilización, y que solamente los mal adquiridos prestigios, la menospreciada y desfigurada como único medio de que disponen para no estacionar sus medros.

Nadie ignora lo expuesto ni constituye novedad alguna el decirlo; pero también es ciertísimo que los favorecidos como los perjudicados con el proceder de los gobiernos estan siempre descontentos o así lo manifiestan en toda ocasión. Que el poder siempre está luchando para que se le respete y el pueblo no cesa de pedir que se le atienda, ¿Qué gallinafias es este? ¿Tendremos que decir como el poeta *a quien le sobraba la materia o le faltaba el alma*, que el poder no representa la opinión del pueblo o no tiene el pueblo opinión?

Al Poeta le molestaba sin duda la lucha que entablar debía con sus pasiones, e irreverente a la condición social de que nacemos para un Fin y no para nuestro *fin*, se metió atrevidamente con la Formación, aliviando así su dolor, con el *bien decir* de las cosas; y al gobernante, le agobió seguramente el desaprópósito fuero de la representación del poder y en el difícil trance de armonizar la vida del *cuerpo* y el *alma* del organismo social, dicta leyes ocultando con el *bien interesar* de su ingenio, las cobardías de su condición.

La ley del sufragio se estableció rápidamente por las Naciones todas, ante la inevitable conquista que del Poder hizo el Pueblo con su constante laboriosidad cultural en todos los órdenes de la vida; pero el gobernante, se conduce facilitando al pueblo, como un conductor de coches de punto que no espera tener otro parroquiano, y haciendo interminables los trayectos a recorrer para llegar al sitio deseado, sucede qué conductor y conducido pierden la noción del lugar donde se encuentran, dándose el caso también, de tener que volver algunos a los puntos de partida, como hoy se inicia en la vieja Italia.

EL ALDEANO DE PINARILLO

(Continuará)

TEMAS LOCALES

Movimiento regenerador

Plausible por demás, y digna del mayor elogio, es la provechosa labor que se viene desarrollando en la Escuela Graduada de esta capital, con motivo de las conferencias que semanalmente se estan celebrando en dicho Centro por distinguidas personalidades de la ciencia y de las letras, y cuya iniciativa se debe al culto profesor de la Graduada D. Manuel Tomé.

Nosotros que jamás encendimos la mecha del incensario para prodigar elogios por interesados miramientos, en esta ocasión no podemos sustraernos a ocuparnos del asunto con el detenimiento que merece, por suponer para la cultura de esta población, abandonada a sus propias fuerzas de mucho tiempo acá, el desarrollo obligado que todo pueblo siente por su engrandecimiento y prosperidad.

No hace muchos días que hubimos de ocuparnos del lamentable olvido en que nuestra capital se encontraba, con respecto a esta clase de manifestaciones esencialmente instructivas, y hoy, en que ya se han comenzado, y a juzgar por los buenos propósitos que animan al iniciador de tan útil obra, parece ser que han de tener un franco desenvolvimiento, creemos de suma oportunidad expresar nuestra mas completa satisfacción y contribuir con nuestros medios informativos y de difusión al mayor auge de esas conferencias que tanto beneficio proporcionaran al vecindario entero.

En esta población, en que todavía nos encontramos en un estado de incultura bastante considerable, precisábase pues, que los elementos de mayor realce, por su significación cultural, se impusieran la molestia de hacer algo práctico y provechoso al mismo tiempo, en favor de nuestros convecinos, para así sacar del obscurantismo en que se halla una multitud de inteligencias que debido a la falta de medios, no podían asistir a lugar alguno, para alimentarse del pan intelectual que les hacía tanta falta.

Hoy ya contamos con un medio que nos permite trabajar en sentido beneficioso para todos, y por ello, al mismo tiempo, que aplaudimos al Sr. Tomé, nos permitimos estimularle para que prosiga su labor hermosa y de educación ciudadana.

Y para terminar, una sola pregunta.

¿Qué dirá de todo esto, nuestro primer Centro cultural, o sea el Ateneo de Ciudad Real?

SILVIO BURGOS.

REALIDADES

ROJO Y NEGRO

Para VIDA MANCHEGA.

El acto fué así:

A las once de la mañana todo el pueblo reunióse en los alrededores del monumento a Neptuno. Era día de fiesta para el pueblo, fiesta nada bulanguera ni pirotécnica, y reunido todo cordialmente, cuando una voz de juventud animó a la marcha, el pueblo deslizóse lento y silencioso trás la bandera que simbolizaba el anhelo de la multitud: *Justicia y Paz*.

La bandera era roja como la grana, y bajo el sol, aún parecía más roja, más ideal su simbolismo.

Seguíala la multitud, con los ojos muy abiertos, así como ávidos de horizonte y con los corazones hervorosos por la emoción que inspira un anhelo eterno, como es el anhelo que enciende a los españoles.

A trechos, la multitud se detenía, como para entonar un himno de amor a la dueña de su esperanza y una imprecación a la madre de todas sus desdichas. Luego seguía caminando, despacio y correcta, fraguando en su andar un rumoreo trágico que un consuelo era para las almas ultrajadas. En tanto había pajarillos que se estaban meciendo en las ramas sin hojas de los árboles, sin atreverse probablemente a cantar, temerosos de la multitud. Si ellos comprendieran el humano lenguaje, alguien les hubiera dicho: Podeis cantar, queridos míos, inocentes heraldos de la mañana. ¡Cantad, cantad y que sean vuestros cantos anuncio de la aurora de nuestra España!

Destrás de la bandera iban también mujeres vestidas de negro; llevan muy tristes los rostros y ajados por la misma tristeza, pero enmedio de ésta advertíase un gracejo de esperanza, si no de que volviese el perdido bien, al menos volviese el perdido bien, al menos de castigo para las águilas que se lo robaron. Nadie con más fervor seguía tras la bandera, que la brisa de la mañana besaba tiernamente. Nadie con más bravura está dispuesto a defenderla, porque nadie puede hacerlo alentado por la misma pena.

Y al llegar al monumento a Castelar, detúvose la multitud. Era el lugar señalado, diférase que la cumbre, por hoy. ¿No pasará nunca de allí? He aquí la pregunta de un manifestante que no puede ser contestado, ciertamente. Pero él, que no necesitó de ajena proclama para cumplir su deber de ciudadanía, porque su corazón y su conciencia tiene bastante aliento para impulsarla en pro de la Justicia y el bien de la patria, conturbado de gozo está, si piensa que no está muerta España. Es posible que su alegría no pase de ser una quimera, sin embargo, algo es algo...

HERCIANO.

Madrid 1922.

CORRERIAS DE UN DUENDE

Chismorreos políticos

A caza de candidaturas—¿Quién será nuestro diputado?—¿Para quien será la alcaldía?

Ha llegado el momento de poder escuchar chismorreos políticos y ocasión de que los periodistas tengan motivo para entretener la ociosidad de sus lectores, trasladando a la albura del *cuartillaje* el fruto de cuanto paliqueo se impone en cualquier tertulia casinesca o centros de reunión más o menos importantes.

Apenas se dió a conocer el nuevo ministerio y se habló de la disolución de Cortes éstos comentaristas provincianos que ignoran mas que saben de lo que actua tras el telón que cubre la farsa política, dejaran entrever probables acontecimientos en nuestra política local, provincial y hasta se atrevieron a asegurar, dándolo por cierto, quien sería el futuro diputado a Cortes por nuestro distrito.

Si vamos a creer lo que nuestros oidos recogieran, D. Rafael Gasset, recupera su decidido propósito de no representar el distrito Ciudad Real-Piedrabuena y en la próxima legislatura su nombre será impuesto frente a que los conservadores digan. Sin embargo, también hemos tenido ocasión de oir, autorizadamente que D. Rafael no abandonará el distrito de Alcázar, no obstante los reiterados ruegos de significados gassetistas de la capital que a toda costa quieren que el actual ministro de Fomento vuelva a representarnos.

Hay quién dice que ésto no podrá ser, aún cuando D. Rafael siente amor por éste distrito, pues compromisos que emanan de la concentración liberal, han reservado un puesto a un candidato romanonista que será el que el gobierno apoye.

Si hablamos de la alcaldía de la capital, el maremagnum reinante desde el primer momento de crisis, impide todo juicio aproximado que indique claramente el nombre del favorecido por una soñada R. O., pues mientras se decía que D. Bernardino Romero, era el mas llamado a ocupar el sillón presidencial, dada su afinidad y política y personal con una importante personalidad liberal de la provincia, otros aseguraban que estando de por medio D. Ignacio López Haro, el triunfo no podía discutírselo nadie, toda vez que su vida pública ha permanecido supeditada a la orientación del señor Gasset. Pero claro está, todo esto no es otra cosa que meros comentarios, pasionales unos, interesados otros e ignorancia incomprendidas las demas si partimos de la base de que hay quien asegura que D. Manuel Lázaro ha visitado en Madrid, en el ministerio al Sr. Gasset, para ofrecerle sus servicios y adhesión política.

A este propósito los afines al Sr. Lázaro, desmienten rotundamente cuanto se diga del cambio de parecer del actual alcalde, que antes que la supeditación a una política, estima, aprecia y seguirá siempre la amistad que le une a una alta personalidad manchega.

El Sr. Romero, por lo que se vé está descartado de la combinación; el Sr. López Haro, no pierde de vista *La Gaceta*, pues sabe que por entre telones hay quien influencia por él y aún cuando D. Ignacio no quiere decir «esta boca es mia» por si las cuentas no salen cabales, sus íntimos la suplen en *berborrea* aún cuando no sea nada mas que para hacer ambiente.

¿Y D. Manuel, que dice D. Manuel?

D. Manuel, no dice nada, tampoco habla nada, está tan *ignorante* como los demás. Sin embargo, contra viento y marea de no pocos de sus compañeros, él teme que teme en la alcaldía, esperando acontecimientos. Y nos consta que D. Manuel también lee todos los días *La Gaceta*.

¿Será posible que se imprima una ratificación de mando?

Mientras siga este politiqueo popular, ¡descuida lector, que no te faltara con sus chismorreos.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

:-: SE VENDE :-:

anaquelería, máquina de moler almendra, veladores y útiles de confitería

Para tratar dirigirse a Antonio Dobón; MEMBRILLA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA RELAMPAGO

Las máscaras políticas

Con el encumbramiento del señor Gasset al Ministerio de Fomento, nuevamente han surgido en el farandulesco escenario de la política, las sempiternas máscaras que viven a costa de fingimientos e hipocresías; esos mascarones ridículos que no se ofrecen a dar la cara sin llevar disfrazada el alma.

A D. Rafael Gasset lo echaron de Ciudad Real los amigos suyos; esos conspicuos de la política liberal-agraria, camarilla de embusteros que sembraron por el distrito el descrédito de una política a la que estaban afiliados no por convicción sino por conveniencias.

Asistí como testigo en aquellos ratos de amargunra en que don Rafael Gasset decidió abandonar este distrito, a todas las escenas bochornosas que se desarrollaron en casa de D. Ramón Medrano. Yo no se si en la política existe vergüenza; en aquellas escenas políticas, por lo menos, brilló esta cualidad por su ausencia. Gasset solo, como un Quijote derrotado, decidió abandonar la lucha electoral ante el abandono de aquellos que un día se preciaron de ser buenos escuderos. A su lado, varios hombres buenos, lloraban como Boabdil con lágrimas de mujer, la pérdida de aquel político que no supieron defender como hombres.

Gasset maltrecho, dolorido al ver que brotaban ingratitudes donde él sembró favores, marchó en busca de otro distrito donde amigos hidalgos no lo vendieran como iscariotes sin conciencia, y no lo abandonaran como soldados cobardes en los momentos sublimes del apogeo de la batalla.

Pero Gasset ha vuelto a ser ministro, y aquellos que cubrieron con un antifaz gassetista su ideología política, han vuelto a disfrazarse ante la perspectiva de una nueva era de felicidad, de mangoneo y chupen, con la antigua careta que usaron.

¿Los conocerá el Sr. Gasset? Indudablemente. Nos dicen que para ellos tendrá, no el más grande de los desprecios, sino la más cruel de las indiferencias. ¡Que lástima!... ¡Que lástima que no fuera cierto cuanto nos dicen!

ROLANDO DE CALATRAVA.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Albaladejo

Hora es ya de que en este pequeño pueblo, se inicianan algunas reformas que se estan dejando sentir de mucho tiempo a esta parte.

Y de entre las muchas que procuraremos ir enumerando, para ver si podemos lograr se acometan con verdadero interés, existe una que por sus particulares circunstancias merece preferente atención, y a ella hoy dedicaremos nuestro trabajo para exhortar a las autoridades de este pueblo a que cumplan con su cometido, y no se preocupen tan solo de *politiquear*, por que con esto únicamente se consigue contribuir a la ruina de la localidad, practicando tan solo la indiferencia y el mas censurable abandono.

La primer mejora que debe realizarse en Albaladejo, es la que supone el arreglo del Cementerio católico, pues su estado ruinoso es tal, que las cuatro paredes del sagrado recinto, se hallan completamente derrumbadas, dando margen con este abandono a que el ganado pueda libremente circular por aquel lugar, digno del mayor respeto y cariño para cuantos vivimos en este pueblo.

Según tenemos noticias, existe en poder del cierto político, una cantidad de 250 pesetas, que un señor guiado por su altruismo, donó para el arreglo del Camposanto, y según se nos afirma esta cantidad aun no se ha empleado en nada, apesar del mucho tiempo transcurrido.

Nosotros que nos preciamos de ser amantes de nuestro pueblo, llamamos la atención de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas para que se proceda inmediatamente al arreglo que indicamos, por exigirlo así nuestro sentir generoso y humano, y por obligarnos a ello el sincero recuerdo de nuestros antepasados, cuyos cadáveres reposan en aquel sagrado lugar, hoy convertido por incuria de todos en un verdadero campo valdío.

Tomen nota las autoridades de Albaladejo, y no consientan que el mal continúe persistiendo en una tan censurable desidia, pues conduciéndose así, se granjearán las simpatías de todos sus paisanos y habrán cumplido dignamente con su deber.—C.

Bolaños

Un suicida

Días pasados desapareció de su domicilio el vecino de ésta localidad Manuel Bermejo Sobrino, de 50 años de edad, sin que la familia, no obstante las averiguaciones hechas para dar con su paradero, supiera del mismo.

Ayer unos jóvenes que paseaban por las afueras del pueblo, encontraron dentro de un pozo, cercano al pueblo, el cuerpo del afortunado hombre, ya cadaver.

Inmediatamente se dió cuenta de ello al juzgado municipal, el que ordenó la extracción del cadáver, practicando las oportunas diligencias.—C.

Infantes

Nuevo café

Con gran pompa, música, platillos y el *desideratum* de la bullanguera juventud, se ha inaugurado un bonito café cantante titulado «La Alegría» en el cual han debutado las monísimas hermanas «Margaritas» artistas del baile y del cupé, que han gustado mucho.

Las acompañan los celebrados guitarristas conocidos por el «Salaito chico» y el «Melena».

¡Ya tiene el pueblo de Infantes, un nuevo medio de diversión!

La juventud, que tanta propulsión presta a ésta clase de centros, debe también pensar en que el pueblo necesita de otras cosas de mas provecho para la vida de sus hijos y al igual que pone esos grandes entusiasmos en cuanto signifique esparcimiento y *juerguecica*, debe hacerlo en imponer a sus representantes la obligación que tienen de atender merecidamente las exigencias de una población como la nuestra.—C.

¿Donde está ese dinero?

Nuestro estimado colega *El Magisterio*, publica en su último número la siguiente noticia, que con gusto sumo publicamos, prometiendo también nosotros poner en práctica las averiguaciones consiguientes para dar con el empleo de ese dinero a que se refiere el colega.

«Nos preguntan algunos compañeros que quién disfruta del material que se adquiere con el 10 por 100 del descuento que venimos haciendo los Maestros en el presupuesto.

¿Hay alguien que sea capaz de decirnoslo y contestaremos? ¡Ya lo creo! Todos, absolutamente todos los Maestros de la provincia de Ciudad Real y de aquellas otras huérfenas de protección oficial, dirán a una: aquí no llegó ni un... *afila-lápices*. Estamos en el secreto.

¡Y cuidado que suma pesetas el importe del 10 por 100 del material diurno y de adultos!

Prometemos averiguar por don de va el corte y ocuparnos del asunto, que bien lo merece».

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Premio Patricio Clemente

Habiendo acordado el Claustro de Profesores de esta Escuela, en sesión del día 30 de Noviembre último, que el *concurso oposición* al premio *Patricio Clemente* se celebre el 16 de Enero próximo, se hace saber a los aspirantes:

1.º Que dicho premio consiste en un título de Maestro de Primera Enseñanza, de entre los varios que se anuncian.

2.º Solo podrán aspirar a dichos títulos los alumnos que hayan terminado la carrera en esta Normal desde el 1.º de Octubre de 1921 a 30 de Septiembre de 1922.

3.º Para ser admitidos como aspirantes además de la condición 2.ª es necesario acreditar la pobreza legal del solicitante y de sus padres, por medio de certificaciones del Catastro, la Hacienda o la Alcaldía (según los casos), justificativas de la contribución pagada y de las utilidades de todo género que los mismos disfruten.

Las solicitudes, en papel de 10 céntimos, irán dirigidas al señor director de esta Escuela.

En el caso de que el número de candidatos exceda al de títulos, se adjudicarán éstos en concurso de mérito, completándose éste con los ejercicios que el Tribunal acuerde, cuando los aspirantes sean más que los títulos.

La alcaldía de Ciuda Real

Después de compuesto el «Chismorreo político» que publica en otro lugar nuestro compañero «El Duende de las Calatravas» nos enteramos de forma fidedigna, que le ha sido ofrecida la alcaldía de nuestra capital al Doctor D. Francisco Morayta, el cual y para poder aceptar el cargo, ha sometido una serie de interesantes condiciones, que se ignora si serán o no respetadas.

De todas formas la pelota está en el tejado. ¿Quien será el que la coja?

Cosas del mercado

Esta mañana ha sido tramitida ante un guardia de Seguridad la denuncia verbal a la Inspección Municipal, de la considerable falta de 200 gramos en una pesada de algo mas de un kilo y según se ha podido comprobar, había sido arrancado el plomo a las pesas.

Suponemos que la infegibilidad del prestigioso cuerpo de Seguridad, ha de llevar adelante el castigo de tamaña fechoría.

Para otro día

Como era de esperar ha sido suspendida por falta de número de concejales, la sesión municipal ordinaria que debía celebrarse esta mañana.

Se celebrará el viernes.

Citaciones

Fernando Pérez Martínez y Francisco Espigares Clemente, vecinos de esta capital y Manzanares, respectivamente, comparecerán ante la Audiencia Provincial de esta capital el día 5 de Enero proximo, a las diez de su mañana, a declarar como testigos en el juicio oral de la causa que sobre lesiones se sigue a Tomás Miguel Canales; y Domingo Calzado Coronel, Julio Peregrina, Esteban Mozos y un tal Antonio, que residieron en Puertollano, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Almadén con objeto de recibirles declaración por robo en Guadalmez

El Indígena

Con este título ha dado comienzo en Valdepeñas la publicación de un periódico semanal bajo la dirección de D. Eusebio Vaseo.

Al saludo que dedica a la Prensa correspondemos gustosos, ofreciéndonos incondicionalmente al colega para cuanto sea útil y redunde un beneficio de los intereses provinciales.

Teatro Cervantes

Anoche siguió representándose en este coliseo, con distinguido público, la hermosa serie «La Hija de Napoleón» que tanto interés consigue en cada uno de sus episodios.

Los siguiente se proyectarán el domingo próximo, no verificándose hasta entonces función.

Empleando las Tintas
"VILLE DE PARIS,,
estará V. satisfecho

Asociación General de Ganaderos

Bases para el ensayo de Concurso de puesta

(Continuación).

Si se recogiesen huevos cuya procedencia no pudiese establecerse, se hará constar así, pero se sumarán estos a la producción total registrada para cada lote.

Base 11.ª—Si durante el Concurso muriese alguna gallina, no será reemplazada por otra. Cuando los lotes de cinco o de cuatro gallinas obtengan una puntuación que permita presumir que de haber estado completo hubiese conquistado premio, se les concederá un premio especial.

Las aves que mueran serán autopsiadas para determinar las causas de la muerte.

Los huevos que se rompan por cualquier causa, no podrán ser reclamados por los dueños.

Cuando la mortalidad alcance a la mitad del efectivo, se considera fuera de Concurso el lote.

PERSONAL.—Base 12.ª—La Asociación General de Ganaderos designará el personal que juzgue apto para la vigilancia y cuidado de las aves y para las operaciones de contabilidad inherentes a este certamen.

JURADO.—Base 13.ª—Un Jurado, formado por un presidente y siete vocales, designados por la Corporación, estará encargado de la admisión y colocación de los lotes de aves, así como de intervenir los datos diarios y calificar el resultado del certamen.

El fallo y decisión del Jurado serán inapelables.

El Jurado podrá establecer turnos para efectuar un solo vocal la visita diaria a los gallineros.

CALIFICACION.— Base 14.ª—Para efectuar la calificación se tendrán en cuenta dos factores, el número o cuantía de la puesta y el peso de los huevos.

Por el número: Se asignará a cada ave un punto por cada huevo puesto.

Por el peso: Se considera para efectos como tipo *sesenta gramos* para las razas nacionales y *cincuenta gramos* para la extranjeras

RAZAS NACIONALES.—La puntuación se hará diariamente. A las razas nacionales se asignará con relación al peso de cada huevo un aumento de 0'25 cuando pasen de 61 a 65 gramos; 0'50 si pesan de 66 a 60, y 0'75 70 gramos en adelante.

Por el contrario, se descontará 0'25 cuando pesen 57 a 59 gramos; 0'50 si pesan de 54 a 56 gramos, y 0'75 en los pesos inferiores a este último.

POLLAS Y RAZAS EXTRANJERAS.—Se les asignará por el peso 0'25 cuando pesen de 51 a 55 gramos; 0'50 de 56 a 60, y 0'75 de 61 en adelante.

Se descontará 0'25 de 47 a 49 gramos; 0,50 de 44 a 46 gramos, y 0, 75 para pesos inferiores.

PREMIOS.—*Lotes de razas españolas—Lotes de gallinas castellanas negras*.—Primer premio, cien pesetas y Medalla de oro.

Segundo premio, Medalla de plata.

Tercer premio, medalla de cobre.

Lotes de pollas de raza castellana negra.—Primer premio, cien pesetas y medalla de oro.

Segundo premio, medalla de plata.

Tercer premio, medalla de cobre.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Lotes de gallinas de raza andaluza pizarra.—Primer premio, cien pesetas y medalla oro.
Segundo, premio, medalla de plata.
Tercer premio, medalla de cobre.

Lotes de pollos de raza andaluza pizarra.—Primer premio, cien pesetas, y medalla de oro.
Segundo premio, medalla de plata.
Tercer premio, medalla de cobre.

(Continuará)

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Viajeros

Han salido para Madrid D. Enrique Martínez y señora madre.

—De Madrid ha llegado D. Casimiro Redondo Valencia.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Madrid, el médico militar don Joaquín Patón.

Hacemos votos por su mejoría.

—Marchó a Madrid D. Pedro Maeso.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

Hoy la nota predominante en todos los corrillos que solo se preocupan de arreglar al País, desde la mesa del café, es la de la manifestación del domingo.

Todos los comentarios versan sobre la transcendencia que para la vida ciudadana de nuestro recinto peninsular ha de tener ese resurgir de la opinión, que de una manera tan elocuente ha sabido expresarse en momentos de tanta amargura para los españoles.

El acto realmente tiene un alcance e importancia pocas veces igualado.

El pueblo de Madrid, dando una prueba de civismo plausible en extremo, ha exteriorizado su sentir noble y generoso.

Y comentando el hecho como en realidad merece, todos coinciden en que España no muy tarde, sabrá sacudirse gallardamente del yugo que la tiraniza.

Los políticos profesionales, los fracasados, los impotentes y los que para nada sirven, han visto y se han desengañado, que no pueden continuar engañando al Pueblo, ofreciéndoles una redención patria digna y honorable.

La manifestación del domingo significa la protesta unánime de muchos miles de ciudadanos que desean un cambio completo, radical en los procedimientos que vienen empleandose para ir contentando a la opinión con graves perjuicios para el País entero.

Ahora de lo que se habla, es de la actitud que adopten las provincias para que en un momento dado, expresar sus quejas por causa de la mala gobernación a que estamos sometidos.

Y en este respecto, todos, con sensatez, cordura, discreción y respeto, debemos hacer algo que vaya encaminado al logro de nuestras muy justas aspiraciones.

Aprestémonos pues y pensemos que como ciudadanos conscientes tenemos el ineludible deber de secundar esa acción regeneradora que muchos buenos patriotas han realizado con el mayor desinterés y desprendimiento.

PACO.

La presidencia de Estado

Según ha manifestado el Marqués de Alhucemas, a los periodistas, el viernes próximo tomará posesión del cargo de Presidente del Consejo de Estado el Sr. Villanueva, a cuyo acto asistieron todos los ministros excepto los que tengan que despachar con el Rey.

Los gobernadores

También dijo que S. M. piensa recibir a los nuevos gobernadores en turnos de 4 o 6, comenzando por los que tienen la residencia en Madrid y continuando por los que de provincias vayan llegando.

Nuevos nombramientos

Ha sido nombrado para director general de Bellas Artes don Fernando Weyler y para la dirección de Estadística el Sr. Monteón.

También se ha nombrado para ocupar el gobierno civil de Canarias, el catedrático D. Casimiro Torres.

Ministerio de la Guerra

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que hacen información en éste departamento, que no tenían fundamento las noticias vertidas por algunos periódicos referentes al nombramiento del general Weyler para desempeñar la subsecretaría de Guerra.

El ministro se lamentó de que la ignorancia de esos periódicos llegara a concebir tamaño disparate, pues ni él, y mucho menos el general, pudieron pensar en tal cosa.

Después habló el Sr. Alcalá Zamora de la visita que le había hecho el Sr. Millán Astray, a quien participó que le habían hablado los estudiantes católicos del propósito que abrigaba el ex Jefe de los Legionarios, de darles una conferencia.

También se ocupó el ministro de la guerra del supuesto proyecto de reformas en el ejército, diciendo que no existe tal proyecto y sí una exposición de ideas suyas al desenvolvimiento militar, que antes de implantarlas han de ser causa de estudio por parte de personas técnicas.

El señor Gassel

El señor Gassel prometió a la comisión de ingenieros civiles que fué a visitarle, que en los primeros días del mes entrante daría su anunciada conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles.

El suceso de Carabanchel

El guardia de Orden público llamado José Gómez Ventas, sorprendió a su mujer Glotilde López Varela, en relaciones ilícitas con su cuñado Valentín Cerezo, en una caseta próxima al cuartelillo de los guardias disparando contra ella varios tiros alcanzándole uno en la cabeza, que le causó la muerte.

El amante se dió a la huida

Adquiera Vd. un
Kodak
y con él podrá perpetuar las bellas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría.
Reinará el Kodak.
Para detalles y demostraciones:
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos

Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Larache, La Linea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Morón de la Frontera, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes a imposiciones. - Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:
Cuentas corrientes a la vista ..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes ..... 3 ½ %
— a 3 meses ..... 4 %
— a 6 — ..... 4 ½ %
— a 12 — ..... 4 %
de Ahorros ..... 4 %

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

FRANCES REPARACIONES
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

OTRO PUEBLO FUTBOLISTA

Por distinguidos jóvenes de Daimiel se organizó el domingo último en tan importante localidad un fenimado partido.

De la fiesta surgió la constitución de una sociedad que ha de presidir por unanimidad el aficionado Ramón Pinilla y que no ha de tardarse en retar al batallador partido de Ciudad Real, que tanto triunfa.

Falta hace que pueblos semejantes por su cuantía en elementos, reconozcan el valor moral de estos recreos físicos arrancando a la juventud de lugares perniciosos o sencillamente del estúpido aburrimiento que tanto abunda en los jóvenes, principio de la sórdida degeneración de la raza.

—C. DE LA HIGUERA.

C. Real: Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES,
COBRANZAS, MERCADERÍAS Y AJUARES
ASEGURADLOS
CONTRA EL ROBO
EN LA SOCIEDAD
LA PREVISIÓN NACIONAL
Filial de la Compañía de Seguros contra incendios "LA CATALANA."
A cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR NÚM. 8.—CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL